



GOBIERNO
DE JALISCO



ACTA
JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2026
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE RESPALDO VEEAM Y
ANTIVIRUS KASPERSKY"

Con fundamento en los artículos 59, numeral 1, fracción III; 62, numeral 4; 63, numeral 1 y 70, numeral 1 de la Ley de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; Capítulo II del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y el Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 27 de diciembre de 2025, y en las bases del procedimiento licitatorio, y estando constituidos en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, México, en punto de las **10:00 horas del día 18 de marzo del año 2026**, por parte de este Órgano Técnico comparecen:

- I. El servidor público designado por el titular de la Unidad Centralizada de Compras para presidir el acto.
- II. El servidor público representante del Área Requiriente, quien asiste al anterior.
- III. Proveedores interesados, en su caso.

Con la finalidad de resolver la(s) solicitud(es) de aclaración realizadas por proveedores sobre aspectos contenidos en la convocatoria del procedimiento licitatorio.

Las solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma a través del correo electrónico: licitaciones@asej.gob.mx, respecto de la convocatoria se muestran en la Tabla 1; las solicitudes realizadas en el acto se sujetarán a lo señalado por el artículo 63, numeral 1, fracción III, segundo párrafo.

Tabla 1. Solicitudes de aclaración.

N.º	ASPECTO	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA	PROVEEDOR QUE LA REALIZA
1	Pág6. Bases Tabla 2. Partida 1:	<i>Se solicita a la convocante compartir el # de contrato de VEEAM para</i>	Veeam Backup & Replication 12 Build 12.3.2.4165 License Information Satatus - Valid	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-002-2026 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE RESPALDO VEEAM Y ANTIVIRUS KASPERSKY".

2 (a)

2 (b)

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado (a) y firma de proveedor interesado (b).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

1



GOBIERNO DE JALISCO



2 (a)

2 (b)

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado (a) y firma de proveedor interesado (b).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

1

		renovar la suscripciones por 1 año con el fin de acceder a la correcta renovación de la misma. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse	Type - Subscription Edition - Enterprise Plus Licensed to - ASEJ Package - Essential Instance - 40 Expiration date - 23/03/2026 Contrato Veeam - 03603669	
2	Pág6. Bases Tabla 2. Partida 1:	Actualmente los tipos/niveles de licenciamiento/suscripciones VEEAM son Foundation, Advance y Premium. Se solicita a la convocante confirmar el nivel de suscripción requerida. Favor de pronunciarse	Veeam Data Platform Essentials Universal Subscription	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
3	Pág6. Bases Tabla 2. Partida 2: Servicio de Soporte y configuración para el respaldo VEEAM	Se solicita a la convocante confirmar si el soporte requerido ¿es el que se incluye con la renovación de parte del fabricante VEEAM? Ó si es un soporte adicional que debe proveerse por parte del licitante. Favor de pronunciarse.	Es un soporte adicional que debe de proveerse por parte del licitante.	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
4	Pág6. Bases Tabla 2. Partida 2: Servicio de Soporte y configuración para el respaldo VEEAM	En caso de que sean actividades que se deban realizar por parte del personal del licitante. Se solicita a la convocante confirmar y listar las actividades y/o alcance esperado durante el servicio por parte del licitante. Favor de pronunciarse	Actividades de primer nivel <ul style="list-style-type: none"> • Soporte por parte del licitante para monitoreo de tareas de respaldo y resolución de problemas. • Soporte por parte del licitante para correcto funcionamiento de Consola de Respaldo. • Soporte por parte del licitante para apertura de casos con fabricante en caso de ser necesario. • Horario 8am a 5pm de L a V. 	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-002-2026 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE RESPALDO VEEAM Y ANTIVIRUS KASPERSKY".



GOBIERNO DE JALISCO



2 (a)

2(b)

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado (a) y firma de proveedor interesado (b).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

1

			<p>-----</p> <p>Actividades de nivel crítico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restauración de información y máquinas virtuales. • Atención de incidentes relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> a) Tareas de respaldo b) Tareas de restauración c) Tareas de replicación • Asistencia en recuperación operativa ante fallas mayores (ciberataque). • Horario 24x7X365 	
5	<p>Pág6. Bases Tabla 2. Partida 2: Servicio de Soporte y configuración para el respaldo VEEAM</p>	<p><i>En caso de que sean actividades que se deban realizar por parte del personal del licitante. Se solicita a la convocante confirmar que el licitante deberá incluir una Mesa de Ayuda para levantar los incidentes. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse</i></p>	<p>El licitante ganador deberá implementar el proceso necesario para llevar a cabo el adecuado registro, seguimiento y cumplimiento de los incidentes que la convocante envíe al licitante ganador, asegurando los niveles de servicio solicitados.</p>	<p>TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.</p>
7	<p>Pág6. Bases Tabla 2. Partida 2: Servicio de Soporte y configuración para el respaldo VEEAM</p>	<p><i>Se solicita a la convocante confirmar si una vez entregadas las renovaciones de VEEAM, la convocante será la encargada de levantar los tickets de atención directamente al fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?</i></p>	<p>Incorrecto. La licitante se encargará durante toda la duración del contrato de levantar los tickets con el fabricante de forma ilimitada que la convocante solicite, y deberá darle seguimiento hasta su resolución.</p>	<p>TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.</p>
8	<p>Pág6. Bases Tabla 2. Partida 2: Servicio de Soporte y configuración para el respaldo VEEAM</p>	<p><i>Se solicita a la convocante confirmar si ¿se requiere realizar una instalación nueva de VEEAM y/o actualización</i></p>	<p>El objeto de la licitación es una "Renovación de licencias..." en ese sentido ya existe una instancia en producción configurada en servidores propios de la Convocante, donde se</p>	<p>TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.</p>



GOBIERNO DE JALISCO



		de versión y/o reconfiguración de políticas actuales de respaldos ó alguna otra?, donde la convocante proporcionará los recursos de Hardware y medios para realizar las actividades de forma remota. Favor de pronunciarse y mencionar el detalle del alcance esperado.	realizan de manera diaria los trabajos de respaldo de las 40 instancias para las que se tienen licencias. De igual manera, desde este servidor se realizarán las recuperaciones de servidores completos, o bien, de archivos individuales solicitados por la convocante.	
9	Pág6. Bases Tabla 2. Partida 2: Servicio de Soporte y configuración para el respaldo VEEAM	En caso de requerir apoyo de soporte y/o servicios por parte del licitante ganador, estos se realizarán de forma remota. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcto.	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

2 (a)

2 (b)

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado (a) y firma de proveedor interesado (b).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Aquellas personas que no asistieron a la presente junta están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de su proposición.

Se hace constar que se fija, en el lugar visible y de acceso al público designado para los estrados ubicado en el domicilio de esta Convocante: avenida Niños Héroe, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, México una constancia y un ejemplar del acta por un plazo no menor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se actúa.

No habiendo más asuntos que tratar o algún otro cuestionamiento por aclarar, siendo las 10:15 horas, se da por concluido el acto, firmando los que en ella intervinieron.

1
1



GOBIERNO DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado (a) y firma de proveedor interesado (b),
- (3) nombre de persona física (a) y nombre de persona física (b).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

[Redacted signature]

RICARDO HURTADO GARCÍA

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS PARA PRESIDIR EL ACTO

[Redacted signature]

ALEJANDRO ALATORRE FLORES

SERVIDOR PÚBLICO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas corresponde a la página 5 de 5 del acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-002-2026 BIS "RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE RESPALDO VEEAM Y ANTIVIRUS KASPERSKY".

Fecha: 18/03/26
Cargo: Proveedor interesado
Nombre: [Redacted] 3 (b)
Firma: [Redacted] 2 (b)

Fecha: 18/03/26
Cargo: PROVEEDOR INTERESADO
Nombre: [Redacted] 3 (a)
Firma: [Redacted] 2 (a)